



Ayuntamiento de Almería

CON OTRA LUZ



programa
Emple@Joven



Medidas urgentes para la activación del empleo joven





1. NOMBRE DE LA ACTUACIÓN

El nombre de esta actuación es “CON OTRA LUZ”.

2. LOCALIZACIÓN

Esta actuación se desarrollará en Almargen, en aquellas calles en las que está prevista la sustitución de la actual luminaria por otra de bajo consumo.

3. DESCRIPCIÓN

El objetivo de la presente actuación es la contratación de jóvenes para realizar la sustitución de la actual luminaria de varias calles del pueblo por otra más moderna, que se ajuste al tipo de luz más propio de la zona en la que vivimos y sobre todo, que sea de bajo consumo para reducir los costes mensuales de consumo eléctrico del alumbrado público.

El pasado mes de mayo, el Ayuntamiento de Almargen realizó la licitación para el *suministro para la mejora de la eficiencia energética del alumbrado público*, licitación que finalmente se adjudicó por un valor de 42.350 €. (Puede encontrarse más información en <http://almargen.sedelectronica.es> y luego haciendo clic en “Perfil del contratante”)

Tal y como su nombre indica, se trata solo del suministro del material, por lo que es el Ayuntamiento, quien debe encargarse de la instalación.

Actualmente, la plantilla del Ayuntamiento solo cuenta con un electricista, el cual cuenta con la ayuda de personal del *registro de demandantes de empleo* que es contratada temporalmente para atender estas actuaciones puntuales.

Al tratarse la bolsa de empleo de una iniciativa social que prioriza la contratación de aquellas personas con familiares a su cargo, parados de larga duración y personas en riesgo de exclusión social, son los jóvenes los que, en términos generales, menos oportunidades de contrataciones tienen.

Por otro lado, esta actuación permite a la persona contratada adquirir una formación y una experiencia en un sector en auge y con una considerable demanda de empleo desde el sector privado. Este hecho también induce a pensar que el perfil idóneo para desarrollar esta labor sea alguien joven, con capacidad de asimilar nuevos conocimientos y con la posibilidad de seguir desarrollando este trabajo en el futuro, tanto en el sector público como en el sector privado.



Según todo lo expuesto, el joven contratado, junto con el electricista municipal, se encargaría de realizar las siguientes labores:

- a) Realizar un informe de los puntos en los que es prioritario realizar la sustitución del alumbrado, teniendo en cuenta la actual luminaria (vapor de sodio de alta presión generalmente) y valorando el estado, consumo y contaminación de la misma.
- b) Adecuación de los circuitos eléctricos, sustituyendo en algunos casos los existentes por cableado nuevo.
- c) En algunos puntos, será necesario la instalación de nuevos báculos y/o columnas en los que instalar la nueva luminaria.
- d) En ciertas zonas, se adecuarán las luminarias existentes para poder instalar las placas adaptativas LED con el fin de mantener el mismo tipo de farol ornamental, conservar la misma estética y al tiempo que se reduzcan los costes en la labor de sustitución.